

405343
dh



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1071
QUILLON, jueves 15 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): OPCIONES S.A.

RUT: 96.523.180-3

LA SUMA DE \$: 448.362

Y SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA DIRECCION DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-348-AG20, SEGUN FACTURA NRO.: 386997. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	448.362		96523180-3	F-386997
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		448.362	96523180-3	C-0

TOTALES : 448.362 448.362



CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde

CHEQUE N° 10092760

FECHA DE PAGO



DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME



PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO